	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA LA CIMA
	Nit: 811.019.074-0 Dane: 105001010588 Núcleo 916 Comuna 3 Medellín

CARTA DE ACEPTACION OFERTA No. 015-2026

FECHA: **25/08/2026**

INVITACIÓN N°: 015-2026 del 19/08/2026

OBJETO:	**SERVICIO TECNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INSTALACION CAMARAS DE SEGURIDAD PROYECTO FINANCIERO EN: 02 ACCES POINT U7 LITE UBIQUIT INTERNET. 02 SWICHE BASE 1000 X 24 PUERTOS. 25 CAMARAS TIPO BALA EXT TURBO 2MP CCTV 1080. 01 DVR 32 CANALES 1080 HIT LOOK O VISION. 25 ADAPTADORES FUENTES CARGADOR PARA CAMARAS 12V DE 5 AMPERIOS. 650 CABLE UTP CAT 5E NIVEL EXTERIOR 100% y 01 SERVICIO DE INTALACION REESTRUCTURACIÒN CAMARAS CAMBIO DE CABLES PUESTA A PUNTO DE EQUIPOS Y SISTEMA CCTV. ITEM SGP PPTO INICIAL VIGENCIA 2026. CODIGO UNSPSC:72103300.**

PROPONENTE: **ALDERSON ALEXIS MOLINA CASTAÑEDA**

Por medio de la presente, la institucion educativa **INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA LA CIMA** de Medellín (Antioquia) acepta la propuesta por usted presentada, en las siguientes condiciones

CONSIDERACIONES

VALOR: **$14,345,000**
PLAZO DE EJECUCIÓN: 100 Dias contados a partir de la suscripción del contrato.
LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA **INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA LA CIMA**
FORMA DE PAGO: 100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)
ELEMENTOS O SERVICIOS A SUMINISTRAR O REALIZAR: Los contenidos en el documento anexo según propuesta presentada.

GARANTIAS: Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor de la Institución educativa, ya que el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación.

SUPERVISION La Supervisión de este contrato será ejercida por el Rector de la Institución Educativa, quien acepta.

Cordialmente,

CLAUDIA MARIA GOMEZ HOYOS
Rectora